



REPÚBLICA DE PANAMÁ  
PAPEL NOTARIAL



NOTARIA TERCERA DEL CIRCUITO DE CHIRIQUÍ

DECLARACIÓN JURADA

1  
2 En mi despacho Notarial, en la ciudad de David, a los veintidós (22) días del mes de febrero de  
3 dos mil veintidós (2022), ante mi, **GLENDY LORENA CASTILLO LOPEZ DE OSIGIAN**,  
4 Notaria Pública Tercera del Circuito de Chiriquí, con cédula de identidad personal número  
5 cuatro-setecientos veintiocho-dos mil cuatrocientos sesenta y ocho (4-728-2468) compareció  
6 personalmente, **ANEI MOROMISATO MOROMISATO**, varón, nacionalizado panameño,  
7 mayor de edad, casado, portador de la cédula de identidad personal número N-diecinueve-  
8 setecientos noventa y seis (N-19-796), residente en el Distrito de David, provincia de Chiriquí,  
9 y me solicitó que extendiera esta diligencia para hacer constar una Declaración Jurada,  
10 accedí a ello, advirtiéndole que la responsabilidad por la veracidad de lo expuesto, es  
11 exclusiva **DEL DECLARANTE**, y en conocimiento del contenido del artículo trescientos  
12 ochenta y cinco (385), del Texto único Penal, que tipifica el delito de falso testimonio lo  
13 aceptó y seguidamente expresó hacer esta declaración bajo la gravedad de juramento y sin  
14 ningún tipo de apremio o coerción, de manera totalmente voluntaria declaró lo siguiente:-----

15 "Yo Anei Moromisato Moromisato, ciudadano nacionalizado, mayor de edad, con cédula de  
16 identidad personal N° N-19-796, residente en el Distrito de David, provincia de Chiriquí,  
17 representante legal de la empresa **FUNDACIÓN OKI.**, empresa inscrita en Persona Jurídica  
18 N° 37890, con oficinas en David, Chiriquí, Avenida Belisario Porras, Calle T Norte, con  
19 teléfono 788 3130, correo electrónico yolanda.herrera@gmoromisatopa.com; como promotor  
20 del proyecto denominado **Local Comercial y Estación de Combustible** a desarrollar en  
21 las finca con el **folio Real N° 42714**, ubicadas en Vía Querevalos en el Corregimiento de  
22 David Sur, Distrito de David; declaro y confirmo bajo la gravedad del juramento, que la  
23 información aquí expresada es verdadera y que el proyecto antes mencionado, se ajusta a la  
24 normativa ambiental y que el mismo genera impactos ambientales negativos no significativos  
25 y no conlleva riesgos ambientales significativos, de acuerdo a los criterios de protección  
26 ambiental regulados en el Artículo 23 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de  
27 2009, por el cual se reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley No. 41 de 1 de julio de  
28 1998.-----





La suscrita Notaria deja constancia que esto fue todo lo declarado, que se hizo en forma espontánea y que no hubo interrupción alguna. -----

Para constancia se firma la presente Declaración Jurada, a los veintidós (22) días del mes de febrero de dos mil veintidós (2022).-----

EL COMPARCIENTE

ANEI MOROMISATO MOROMISATO

CED # N-19-796

La Suscrita **GLENDY LORENA CASTILLO LOPEZ DE OSIGIAN**, Notaria Pública Tercera del Circuito de Chiriquí, con cedulada 4-728-2468, **CERTIFICA**: Que ante mí, compareció **ANEI MOROMISATO MOROMISATO**, portador de la cédula de identidad personal número **N-diecinueve-setecientos noventa y seis (N-19-796)**, quien rindió y firmó la presente declaración jurada, en presencia de los testigos que suscriben, **LOURDES IBETH MURGAS SANCHEZ** y **MAYRA ESTHER CABALLERO AGUILAR**, mujeres, mayores de edad, panameñas, casadas, hábiles de este circuito, ceduladas bajo los números **CUATRO - DOSCIENTOS DOCE - SETECIENTOS TRES (4-212-703) (Y) UNO-VEINTIOCHO-DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO (1-28-288)**, respectivamente, de lo cual doy fe. David, 22 de febrero de 2022.-----

